



Cuba está en la agenda de su Parlamento



Asiste Díaz-Canel al Décimo Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en su IX Legislatura. La agenda parlamentaria evalúa temas de la realidad económica, social y política del país.

Angélica Paredes López, 12 de Diciembre de 2022

Con la presencia del Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, inició este lunes, en el Palacio de las Convenciones de La Habana, la primera jornada del Décimo Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), en su IX Legislatura.

En sus palabras de apertura, el Presidente del Parlamento y del Consejo de Estado, Esteban Lazo Hernández, evocó el pensamiento del Comandante en Jefe Fidel Castro, «cuyo legado guía y guiará siempre el quehacer de la Asamblea Nacional».

De manera especial, resaltó que «nos acompaña por videoconferencia el General de Ejército Raúl Castro Ruz, lo que constituye un alto honor».

Lazo Hernández subrayó que están presentes, además, «otros dirigentes de la generación histórica de la Revolución cubana».

«Celebramos la última sesión ordinaria de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional, iniciada en abril de 2018, y han sido cinco años de arduo trabajo, en un escenario económico y político complejo, marcado por el recrudecimiento del bloqueo y sus efectos que atentan contra el bienestar del pueblo cubano, así como todas las medidas arbitrarias adoptadas contra Cuba por el gobierno de Estados Unidos», señaló el presidente del Parlamento.

Esteban Lazo se refirió también a los impactos generados por la pandemia de la COVID-19, con daños irreparables para el país en el orden humano; expresó el orgullo que siente el pueblo por sus científicos y el personal de la salud; y de manera particular, ponderó el papel de los delegados que fueron líderes en las comunidades, durante los momentos más duros de enfrentamiento a la epidemia.

De igual manera, lamentó los accidentes y fenómenos naturales ocurridos durante los últimos meses; y mencionó las adversidades enfrentadas por el país, como la inestabilidad del sistema eléctrico nacional y la agravada situación económica, que incluye carencias materiales, el desabastecimiento y la inflación.

«A esto se suma que el enemigo implementa planes subversivos y desestabilizadores para atacar nuestro sistema político; pero todo esto no ha sido obstáculo para que el pueblo siga adelante, resistiendo y cuidando la obra revolucionaria», afirmó Lazo Hernández

En su intervención inicial, significó que durante esta Legislatura se aprobó la Constitución de la República en 2019, y desde entonces, la Asamblea Nacional ha cumplido una intensa labor legislativa que incluyó la adopción de treinta leyes. En ese sentido, resaltó la aprobación del nuevo Código de las Familias, «donde cada cubano ve reflejado un pedacito de su historia».

El Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular recordó la celebración del 8vo Congreso del Partido Comunista de Cuba, en abril de 2021. En este tema reflexionó acerca de los desafíos planteados en la cita partidista, todo lo que se ha hecho y «el camino que nos falta por recorrer».

En su intervención, al destacar el reconocimiento y la admiración hacia Cuba, «que crece en el mundo», resaltó que esta es la segunda nación a escala internacional, con mayor representación femenina en su Parlamento.

Esteban Lazo Hernández aseguró que «la Asamblea Nacional, junto al Partido y el Gobierno, inspirados en Fidel y con Raúl, seguirá haciendo historia para nuestro pueblo».

Así se iniciaba una intensa agenda que se extenderá hasta el 14 de diciembre, con la discusión de temas decisivos para el desarrollo económico y social de la nación. Ese día -confirmó- tendrá lugar una sesión especial recordando el aniversario 18 de la creación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América- Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP).

Este lunes, en el primer punto de examen de la jornada, el viceprimer ministro Alejandro Gil Fernández ofrece una información acerca de la marcha de la economía y el cumplimiento del plan de medidas, aprobado en el anterior período ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional.

El también ministro de Economía y Planificación presentará, además, los objetivos generales y metas para el Plan Nacional de la Economía de 2023.

Según el orden del día -aprobado previamente por los diputados- los debates incluirán el análisis de la propuesta de Ley del Presupuesto del Estado para el próximo año, un punto que estará a cargo de la titular de Finanzas y Precios, Meisi Bolaños Weiss.

De igual manera, el gobernador de Pinar del Río, Rubén Ramos Moreno, brindará detalles de la recuperación del territorio vueltabajero, tras el paso del huracán Ian.

Se espera que, en horas de la tarde, los parlamentarios analicen otros importantes asuntos, como la situación del Sistema Electro energético Nacional, luego de la información que brinde el ministro de Energía y Minas, Vicente de la O Levy.

Por otra parte, corresponderá a los titulares de la Agricultura, Ydael Pérez Brito; y de la Industria Alimentaria, Manuel Sobrino Martínez, ofrecer sus valoraciones acerca del cumplimiento de la Ley No

148 "De Soberanía Alimentaria, Seguridad Alimentaria y Nutricional".

Más adelante, la agenda parlamentaria centrará su atención en la marcha del perfeccionamiento del comercio minorista de subordinación local, una problemática de gran interés para la población que será abordada por la ministra de Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez.

Otros asuntos de importancia para la Asamblea Nacional del Poder Popular serán puestos a consideración de los diputados: una información acerca del cumplimiento del cronograma legislativo, cuyo ponente será el ministro de Justicia, Oscar Silvera Martínez; y la ratificación de Decretos-Leyes y acuerdos del Consejo de Estado, un punto a cargo del Secretario de ese órgano y de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Homero Acosta Álvarez.

Las prioridades del país, asuntos que marcan la vida socio-económica de Cuba, se examinan en esta sesión ordinaria del Parlamento, que incluirá el análisis de trascendentales proyectos de leyes que dan respuesta al mandato constitucional.

El presidente de la Asamblea Nacional, Esteban Lazo Hernández, explicó que la discusión del proyecto de Ley de Comunicación Social, prevista para esta sesión, se pospone para un próximo momento a partir de un conjunto de opiniones emitidas por varios diputados y atendiendo al poco tiempo dispuesto para su debate.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución